

## **Piden que la Cancillería Argentina intervenga por la libertad de Facundo Molares**

Diversas organizaciones, encabezadas por el Movimiento Argentino de Solidaridad con Cuba (MASCUBA), pidieron a la Cancillería que intervenga por libertad y repatriación de Facundo Molares, quien está detenido en Bolivia y en delicado estado de salud.

El militante y fotoreportero Facundo Molares se encuentra detenido ilegalmente en Bolivia desde noviembre del año pasado. Se encontraba en ese país cubriendo el Golpe de Estado para el medio digital Centenario, cuando sufrió un problema renal que lo llevó a internarse en el Hospital Japonés de Santa Cruz. Allí fue detenido por la policía del régimen dictatorial, que aprovechó para montar una operación a partir de la anterior militancia de Molares en las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.



Molares fue trasladado primero a la cárcel de Palmasola, en Santa Cruz de la Sierra, siendo luego trasladado a la prisión de máxima seguridad de San Pedro de Chonchocoro, ubicada en la ciudad de Viacha, a casi 4.000 metros sobre el nivel del mar. El gobierno de facto ignoró el grave riesgo que suponía ese traslado, teniendo en cuenta los graves problemas de salud que sufre Molares.

Frente a esta situación, el Movimiento Argentino de Solidaridad con Cuba (MASCUBA), junto a diversas organizaciones sociales y políticas -además de referentes de diferentes espacios políticos- enviaron una carta al Canciller argentino Felipe Solá en el que solicitan que "intervenga para solicitar la libertad y repatriación del compatriota Facundo Molares Schonfeld, (...), detenido injustamente en Bolivia por la dictadura de Jeanine Áñez surgida del golpe de Estado en ese país".

Los firmantes recuerdan la misiva enviada por el padre de Molares al presidente Alberto Fernández, donde señala que el militante "sigue estando hace ya casi seis meses, sin la atención mínima adecuada a su estado de fragilidad física, procesado en forma amañada, en un limbo judicial perverso y ahora con el riesgo cierto y cercano de la pandemia que tiene a la población carcelaria como una de las más vulnerables". En consecuencia, solicitan que el Ministerio de Relaciones Exteriores gestione la libertad y repatriación por razones humanitarias, las que cobran

**ANCLA - Agencia de Noticias y Comunicación**

"Vuelva a sentir la satisfacción moral de un acto de libertad. Derrote el terror. Haga circular esta información" Rodolfo Walsh

<http://ancla-la.info>

---

mayor urgencia ante la epidemia de COVID-19.